

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N° 1197

DALCAHUE, 20 de Diciembre el 2016.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 1934,1470,1933,1935,1472. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1. **Don Francisco Bahamonde Bahamonde, Contrata grado 18° de la E.M.S:** Ir al sector de Quiquel por mejoramiento de caminos el día 20/12/2016 en programa de apertura de caminos 2017 (viático). Dicho cometido se realizara con excavadora BBKP-15.
2. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 14° de la E.M.S.:** Recolección de basura domiciliaria en carretera Puntra, Butalcura, Pupetra, Pendopulli, Mocopulli, Astillero, Ñiucho, los días 20/12/2016, 23/12/2016 y 24/12/2016 (viático) Dicho cometido se realizara con camión compactador BRRK-86.
3. **Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 14° de la E.M.S:** Ir al sector de Ñiucho por apertura de camino el día 20/12/2016 en programa de apertura de caminos 2017(viático). Dicho cometido se realizara con excavadora BGCB-61.
4. **Don Olegario Barría Barría, A Contrata grado 13° de la E.M.S:** Ir al sector de Ñiucho y Quiquel por traslado de excavadoras el día 20/12/2016 (viático). Dicho cometido se realizara con camión FHBW, Carro JH-96666
5. **Don Juan Hijerra Seron, Alcalde grado 6° de la E.M.S:** Viaja a la ciudad de Ancud a reunión programada PMU el día 20/12/2016 (viático). Dicho cometido se realizara con camioneta GCPL-18

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



DISTRIBUCION
- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia
KTSB/CIVG/RCCC/pyoa


KISSY SEPULVEDA BARRIA
ADMISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE